

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 3 de Febrero de 1899

PUNTOS DE SU

En la Administración de ... y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, . . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre, . . . . . 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## ACTUALIDAD POLÍTICA

En el periódico de París, *Le Temps*, se halla el siguiente artículo, de que se han ocupado los corresponsales, y que á título de información traducimos.

Dice así:

Aproximase el día en que habrá de ser resuelta la crisis española; los partidos políticos pasan revista á sus fuerzas; apréstanse á la lucha; convocan sus huestes, y, no considerándolas suficientes en número para la batalla, afánanse por pactar alianzas extraordinarias.

Menos que ningún otro partido debiera el liberal aspirar á tener á un soldado por jefe. La historia entera de España en este siglo constituye una prueba irrefragable de los daños que causa á un pueblo la ingerencia en los asuntos públicos de los caudillos de la fuerza armada. No hay salvación para las libertades de un pueblo, ni aún seguridad para su defensa, sino cuando la supremacía del poder civil se halla sólidamente establecida con absoluta exclusión del elemento militar de todo cuanto concierne á la gobernación del Estado.

Si es gravísimo que los Generales echen en la balanza el peso de su espada bajo un régimen autocrático; si las viejas Monarquías absolutas comprendieron siempre y reconocieron hasta la hora de su irremediable decadencia la necesidad de la subordinación del poder militar al civil, la experiencia que España nos suministra en este siglo permite asegurar que el daño ocasionado por la confusión de poderes á que nos venimos refiriendo llega á su colmo en el régimen constitucional y parlamentario.

Este desgraciado sistema parlamentario es un organismo delicado por demás. Constitúyelo engranajes muy complicados, cuya armonía depende de un conjunto de condiciones difíciles de

realizar; ni puede considerársele sólidamente arraigado, ni cabe que funcione con regularidad más que en un terreno lentamente formado por los aluviones de la historia. Al trasladarlo á lugares mal apropiados, córrase el riesgo de alterar el mecanismo y de falsear el juego en que consiste el sistema. Este es el espectáculo, bien triste por cierto, que vienen ofreciéndonos hace tiempo aquellos Estados del Continente europeo que quisieron improvisar este sistema parlamentario, sólidamente establecido en Inglaterra por ocho siglos de desenvolvimiento continuo.

Del lado de allá de los Pirineos, bajo el reinado de Isabel II, el ensayo acaso prematuro del *self-government*, régimen que exige gran prudencia y madurez de juicio en los ciudadanos, se vió además sometido á la influencia de causas perturbadoras, á las cuales no hubieran tal vez sabido sustraerse con toda su experiencia y sabiduría política los propios súbditos de la Reina Victoria. En el transcurso de una larga minoría, frente á continuas tentativas de guerra civil, sin cesar renovadas por un Pretendiente sin escrúpulos, era natural, casi forzoso, que los militares llegaran á adquirir una importancia extraordinaria.

Producto natural de esta agitada época fueron los Esparteros, los O'Donnell, los Narváez. Habíase querido implantar prematuramente, no la libertad, que es derecho inalienable de todos los hombres en todos los tiempos y en todas las circunstancias, sino ciertas y determinadas formas de Gobierno libre que exigen de consuno ciertas y determinadas condiciones.

Para defender esta organización artificial contra los fanáticos partidarios de una reacción enmascarada bajo el antifaz de una legitimidad sin fundamento, los más liberales de los hombres de Estado tuvieron, por fuerza, que solicitar el apoyo de generales ambiciosos.

Estos soldados de fortuna acabaron por confiscar aquellas mismas libertades que estaban encargados de defender. Hubo Cortes en las que las mayorías estaban constituidas por los estados mayores políticos de tales ó cuales Generales, y en las que los programas y los principios no eran sino trampantojos que, al fascinar á las gentes, hacíanles apartar los ojos de las evoluciones de ciertos fautores de golpes de Estado.

Ni aun la revolución que destruyó á los Borbones, alcanzó á libertarse de tan nefastas influencias. En Prim y en Serrano encarnaron estas perniciosas tradiciones. Emancipar á España de este yugo ha sido la gloria de la Restauración.

Si los hombres de Estado, frente á estas lecciones de la historia, cometen la falta irreparable de mezclar otra vez al ejército en las contiendas políticas, acabando de viciar el sistema parlamentario, por el retorno al antiguo método de los *pronunciamientos*, la infeliz España, lejos de encontrar en el fondo de la amarguísima copa del desastre energías para su regeneración, estará condenada á recorrer eternamente el ciclo interminable de los criminales golpes de Estado y de las estériles revoluciones.

Y el pueblo español es digno de otra conducta por parte de los que rigen sus destinos.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 1.º—9'15 n.

En los Estados Unidos empieza á producir viva inquietud las noticias que se reciben de Cuba.

Al decir de la prensa de aquella República, son ya muchos los cabecillas cubanos que se han puesto de acuerdo para combatir á las fuerzas norteamericanas de ocupación, si Mac-Kinley no reconoce enseguida la independencia de la isla.

Con este propósito, el importante cabecilla Máximo Gómez ha emprendido una activa campaña de reclutamiento de las fuerzas rebeldes de la provincia de la Habana.

Estas noticias, y las de que siguen resistiendo en Filipinas las tropas de Aguinaldo, preocupa bastante al Gobierno federal.

Los anti-anexionistas, señalan al Presidente yanqui los peligros que trae consigo su exagerada política de expansión colonial.

Madrid 1.º—10 n.

En las operaciones de hoy en la Bolsa, el 4 por 100 Exterior subió un entero con 60 céntimos; el Amortizable 25 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 subieron también 25 céntimos; las Obligaciones de Aduanas 5 céntimos y las Acciones del Banco de España un entero.

El 4 por 100 Interior y los Billetes hipotecarios de Cuba de 1890, bajaron 15 y 70 céntimos, respectivamente.

No se hicieron operaciones en los cambios sobre Londres y los efectua-

Jorge suspiró apasionadamente, y continuó:

—¡Con tal que la pobre niña no caiga enferma á consecuencia de tan terribles emociones! Más tarde iré al castillo de Presles á saber cómo está.

Marcelo, á estar en otra disposición de espíritu, no hubiera dejado de sonreírse de la manera significativa con que aquellas palabras fueron pronunciadas. Pero en aquella hora, la turbación de su alma hacía de él un observador muy mediano.

Sonó la campana de un reloj.

—¿Qué hora es?—preguntó Marcelo.

—Las seis y media—respondió Jorge.

El teniente saltó del diván.

—Mi querido amigo, es preciso que os diga adiós.

—¿Partís?

—En este instante.

—¿Cómo!

—El tiempo pasa y no puedo perder un minuto. Sabéis que tengo que ir á despedirme de mi buen tío y marchar inmediatamente á Tolón para ponerme á disposición de mis jefes. El embarque de las tropas puede empezar temprano y no quiero llegar tarde.

—No me atrevo á deteneros.

Jorge tocó un timbre.

—Que ensillen tres caballos—dijo al criado que se presentó á recibir sus órdenes.

—¿Qué! ¿pensáis acompañarme?—dijo Marcelo.

—Pienso hacerlo así, porque no quiero separarme de vos hasta el último minuto.

—Sois el hombre más excelente que conozco.

—No soy más que un egoísta que quiero prolongar mi placer.

Marcelo estrechó la mano de Jorge con leal afección.

cuyas consecuencias debían ser tan funestas para el teniente.

—¡Dejadme!—exclamó Marcelo con ronca voz.—¡Dejadme!

Hizo un esfuerzo para desprenderse de los brazos de sus amigos que le sostenían, pero su voz se extinguió, sus ojos se cerraron y perdió por completo el conocimiento.

## XVII

Marcelo recobró el sentido por una intensa sensación de frío. Abrió los ojos y vió, no sin sorpresa, que se hallaba tendido sobre un diván, en una pieza desconocida y con la frente oprimida por compresas de agua helada. El día empezaba.

Cuatro ó cinco personas hablaban en voz baja en el hueco de una ventana.

El teniente alzó la cabeza, que tenía apoyada sobre los almohadones, haciendo un movimiento para dejar la posición horizontal que tenía.

Los que hablaban se le acercaron y Marcelo reconoció á todos los jóvenes con quienes había cenado la noche precedente.

—Y bien, querido amigo—le preguntó vivamente Jorge,—¿cómo os encontráis?

Marcelo, en vez de contestar, preguntó á su vez:

—¿He estado enfermo?

—Enfermo precisamente, no, pero habéis estado sin sentido algún tiempo. Debéis haber corrido grandes peligros en medio del incendio, según lo demuestran vuestro traje y vuestro rostro.

—¡No recuerdo nada!—murmuró el joven, cuya memoria se encontraba paralizada momentáneamente.

dos sobre París experimentaron una baja de 25 céntimos.

Madrid 1.º—10'15 n.

El ex-gobernador político militar de las Bisayas, telegrafía al Gobierno anunciándole haber sido puestos en libertad los españoles que estaban prisioneros en la isla de Negros.

Después fueron trasladados á Zamboanga.

Participa también el general Ríos que continúa gestionando activamente la libertad, que espera obtener en breve, de los militares que quedan en poder de los tagalos.

Desmiente el expresidente general, los martirios de que hoy se supone víctimas á los prisioneros españoles.

La situación de Ilo-Ilo sigue siendo la misma, según dice el despacho del general Ríos.

Madrid 1.º—10'40 n.

Hoy han celebrado una conferencia los Sres. Montero Ríos y Canalejas.

La entrevista, que duró largo rato, está siendo comentadísima, por la gran reserva que sobre ella guardan los expresados señores.

Unos la creen relacionada con la próxima reunión de Cortes y otros con el reciente discurso del Sr. Canalejas, algunas de cuyas declaraciones parecieron no satisfacer mucho al Presidente del Senado.

Esta noche se ha hablado con insistencia en algunos círculos, de gestiones que practica el gobierno de los Estados Unidos para conseguir de los insurrectos cubanos que respeten la autoridad de los yanquis en la isla.

Dícese también, que Mac-Kinley ha hecho ofrecimientos en dinero á uno de los cabecillas de más prestigio de la pasada insurrección.

Madrid 1.º—11'10 n.

En el último Consejo acordó el Gobierno consignar en los próximos presupuestos una importante cantidad para atender al aumento de las defensas de esas islas.

La prensa inglesa, y particularmente el *Daily Mail*, insiste en afirmar que, no obstante los esfuerzos de Aguinaldo, los norteamericanos acabarán por vencer á los tagalos que hoy están en armas.

Aconsejan además á los Estados Unidos que no declaren la independencia en Filipinas, pues antes de que esto sucediera, las grandes potencias se pondrían de acuerdo para repartirse aquellos extensos territorios. (Textual).

Madrid 1.º—11'30 n.

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 58'10.

Id. id. exterior, á 69'10.

Id. amortizable, á 68'25.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 56'75.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1890, á 48'80.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 91'35.

Acciones del Banco de España, á 400'00.

#### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 28'75 por 100 P.

Madrid 2—3'10 m.

Telegramas que acaban de recibirse de Washington, confirman la noticia adelantada en uno de mis anteriores despachos.

Dichos informes se refieren á haber ofrecido el presidente de los Estados Unidos á Máximo Gómez, la suma de quince millones de dollars,

para que licencie las fuerzas insurrectas á sus órdenes.

Mac-Kinley espera conseguir por este medio la sumisión del jefe de los insurrectos cubanos.

Estas noticias se comentan en sentido poco satisfactorio para la República norte-americana.

Asegúrase por los ministeriales que presumen de bien informados, que el mismo día que publique la *Gaceta* la convocatoria de Cortes, se restablecerán las garantías constitucionales en toda la Península é Islas adyacentes.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

En la sesión del miércoles último, tomó el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital el buen acuerdo de dirigirse al Ministro de la Gobernación, para que éste á su vez lo interese del Estado, pidiéndole le sea concedida á nuestro digno amigo el Sr. Schwartz y Mattos una gran cruz, como merecido premio al celo y patriotismo demostrado en obras de verdadera importancia para esta ciudad, y por el interés y entusiasmo con que atiende siempre á todo lo que signifique mejoras y adelanto para nuestro pueblo.

Haciéndonos intérpretes en esta ocasión de los sentimientos de todos los buenos hijos de esta Capital, no podemos menos que aplaudir el acuerdo del Ayuntamiento y desear que el Gobierno premie los importantes servicios del Sr. Schwartz, al frente de la Alcaldía, con una honrosa y merecida recompensa.

No en vano se desvela el Sr. Schwartz por el mejoramiento de nuestro pueblo.

Hasta la hora de entrar en prensa nuestro número—11 de la mañana—no hemos recibido los demás telegramas que ha debido expedirnos ayer nuestro activo corresponsal.

En el vapor interinsular *Viera y Clavijo*, llegaron esta mañana á esta Capital 123 repatriados que habia dejado en Canaria el trasatlántico *San Agustín*.

La brigada de *La Cruz Roja*, que bajó al muelle á recibirlos, atendió y socorrió á todos expléndidamente, trasladando á sus hospitales de sangre á los repatriados enfermos, á los que sinceramente deseamos un completo y pronto restablecimiento.

El Sr. D. Enrique de Ureña, Gobernador Civil de esta Provincia, dirigió ayer al digno Alcalde de esta Capital Sr. Schwartz y Mattos, desde Las Palmas, el siguiente telegrama:

«El secretario de ese Gobierno me participa la satisfacción que ha reinado en esa Capital, por haberse celebrado la subasta del proyecto de traida de aguas, y que una banda de música habia acudido al palacio del Gobierno para obsequiarme con una serenata. Agradezco la distinción, y, participando de igual satisfacción que ese Ayuntamiento, digno del pueblo que le ha elegido, le saludo cordialmente, y con especialidad á su celoso Presidente mi particular amigo el Sr. Schwartz.»

Merecedora de agradecimiento es la conducta del Sr. Ureña y con gusto hacemos público el noble rasgo que, de su afecto á esta tierra, contiene tan expresivo telegrama.

El próximo domingo, 5 del corriente, á las 4 de la tarde, inaugurará el *Sport Club de Tenerife* su magnífico Velodromo con arreglo al siguiente escogido programa:

#### PRIMERA PARTE.—CICLISMO

1.º Carrera de máquinas múltiples.—Distancia, 1.500 metros.—Seis vueltas á la pista.

2.º Record del kilómetro.—Cuatro vueltas.

3.º Carrera de fondo.—Distancia 2.000 metros.—Ocho vueltas.

#### Jurado

Presidente, D. Antonio Riverés.—Vocales, D. Rafael Hardisson y D. Virgilio Ghirlanda.—Juez de salida, D. Rosendo Mauriz.—Juez de llegada, D. Juan Marti.—Auxiliar, D. Fernando Stauffer.—Comisarios, seis socios del *Sport Club de Tenerife*.

Regirá el reglamento de la U. V. E.

#### SEGUNDA PARTE.—ESGRIMA

#### Asaltos

1.º Marti (D. Nicolás y D. Juan). Espada.

2.º Marti (D. Nicolás) y Feria (D. Miguel). Sable.

3.º Marti (D. Nicolás y D. Juan). Sable.

—No me sorprende—replicó Jorge.—Esa ausencia de recuerdos es uno de los resultados de la estúpida y culpable imprudencia de mis amigos y de mí mismo, imprudencia que en su nombre y en el mío os suplico que nos perdonéis.

—No sé lo que queréis decir—balbuceó Marcelo.

—¿Habéis olvidado que esta noche, á pesar de vuestra tenaz oposición, os heimes obligado á tomar parte en nuestros brindis?

—¡Ah!—exclamó el teniente con verdadero terror.—Sí, lo recuerdo ahora; ¡lo recuerdo!

Una sola palabra habia bastado para despertar la memoria de Marcelo. Los últimos acontecimientos de la noche se presentaron claros y distintos á su espíritu, y se estremeció al pensar en el nuevo crimen de que le habia hecho culpable un nuevo acceso de demencia. Y sin embargo, Marcelo no queria ya morir; su febril delirio habia desaparecido, su agitación apaciguada, y no podia en adelante aceptar con sangre fría, aun como castigo, el pensamiento del suicidio, y además un oficial que se mata la víspera de entrar en campaña añadiría una segunda infamia á una primera cobardía.

Marcelo se dijo todo esto en mucho menos tiempo que el que empleamos en escribirlo, y en el acto tomó su partido. Se callaría, sepultaría en el fondo de su alma su fatal secreto, y esperaría con paciencia la expiación, que Dios, en su justicia, no tardaría en enviarle.

—Sí—repitió el joven al cabo de un instante,—¡me acuerdo! he atravesado el cercado, he visto el incendio, he luchado contra las llamas, todo eso lo sé; pero lo que ignoro son las causas, los efectos de esa horrible catástrofe, porque para mí la realidad parece mezclarse al sueño, y mis recuerdos pasan por delante de mí como á través de

una niebla. Decidme lo que ha pasado y estad seguro, mi querido Jorge, que no conservo rencor alguno por el complot formado contra mi sobriedad por vos y vuestros amigos.

Jorge estrechó la mano de Marcelo y luego respondió á su pregunta con una rápida relación de los acontecimientos que ya conocemos.

—Así—murmuró el teniente—el incendio es el resultado de un crimen y no de un accidente.

—De uno de los crímenes más execrables y más horribles que los anales de la perversidad humana pueden registrar, y cuyo recuerdo no se borrará fácilmente.

—Y los culpables... ¿son conocidos?—preguntó Marcelo con inquietud.

—Sí... los presidiarios evadidos, en compañía de algunos miserables de su temple, han cometido ese monstruoso atentado para facilitar el robo, llamando en su ayuda al incendio y al asesinato.

—¿Son muchas las víctimas?

—No se sabe aún. Han desaparecido más de doce personas, y las ruinas de la quinta de Salbert cubren sin duda sus cadáveres reducidos á cenizas. La desesperación de las familias que han buscado á alguno de los suyos es un espectáculo desgarrador del que nada en el mundo pudiera dar una idea. Durante más de dos horas han creído que la señorita de Presles habia sido una de las víctimas. Su madre casi se volvió loca de alegría al volver á verla.

—¿Qué habia sido de ella?

—Trastornada sin duda por el terror, parece ser que huyó por el parque, y allí cayó desmayada. La he visto cuando su padre la llevaba desvanecida en sus brazos... pero qué bella... ¡Ay amigo mío! Era la hermosura de un ángel...

**Tribunal de honor**

D. Arturo Ballester, D. Rosendo Mauriz y D. Juan Torres y León Huerta.  
**TERCERA PARTE.—TIRO DE PICHÓN**  
 Se tirarán 20 pichones al *colombairi* con pacto gratuito y á la voz.

**Jueces**

D. Carlos Hamilton, D. Julio Jiménez y D. Leandro Serra y Fernández Moratín.

A este espectáculo, que promete resultar muy lucido por los elementos que en él toman parte y el entusiasmo que reina entre sus organizadores, solo podrán asistir las personas invitadas; los socios del *Sport Club de Tenerife* y los que como tales deseen inscribirse hasta dar comienzo el espectáculo; unos y otros podrán asistir con sus respectivas familias.

Aunque no se les pasará invitación la Junta directiva espera que todos los socios del *Sport Club* asistan al referido espectáculo.

Cerca de 400 máscaras asistieron el miércoles último á los elegantes salones del *Círculo de Amistad*, contribuyendo esto á que la animación que desde un principio reinó en el baile, no decayera hasta las primeras horas de la mañana de ayer, en que tan agradable fiesta se dió por terminada, con gran pesar de las muchas parejas que querían seguir rindiendo culto á Terpsicore.

Los 133 vapores que entraron en este puerto en el pasado mes de Enero, pertenecían á las siguientes nacionalidades:

Inglésos . . .	62
Españoles . . .	33
Alemanes . . .	18
Franceses . . .	16
Italianos . . .	3
Argentino . . .	1 (de guerra)
<b>Total . . .</b>	<b>133</b>

Además, entraron 88 veleros (uno de guerra) que hacen un total de 221 buques.

La Intervención principal del Registro de Puertos francos de esta Capital recaudó, durante el mes de Enero próximo pasado, por derechos aduaneros, la suma de 17.516 pesetas 47 céntimos.

Ha sido nombrado Administrador Subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos en las Palmas, D. Agustín Arzola.

La fuerza de la Guardia civil ha trasladado su alojamiento al edificio de la calle de San Francisco donde la Jefatura de obras públicas tenía establecidas sus oficinas.

Reunida ayer, á las dos de la tarde, la Junta de censura de la patriótica sociedad *La X*, acordó elegir de entre los que la componían, la siguiente Junta de Gobierno, para el actual año:

**Presidente.**—D. Diego Guigou y Costa.  
**Tesorero.**—D. Sebastián Perdomo y Espou.  
**Contador.**—D. Angel Crosa y Costa.  
**Secretario.**—D. Juan López de Vergara y Albertos.

En el *Viera y Clavijo* llegó esta mañana el Sr. D. Andrés Lugo Viña, hijo de nuestro paisano el brigadier de la Armada D. Pablo Lugo, (q. e. p. d.), comandante que fué de este centro marítimo.  
 Reciba aquel nuestra bienvenida.

La Comisión provincial señaló los días 1, 3, 4, 7, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 21, 22, 24, 25, 27, y 28, para celebrar sus sesiones ordinarias durante el corriente mes.

Aunque no nos fué posible asistir al baile que anoche dió *El Porvenir*, de la Laguna, nos dicen que aquel estuvo muy brillante y animado.

La banda de música *La Fé*, situada frente al Casino, tocó escogidas piezas antes de empezar el baile.

Durante el mes que acaba de terminar recaudó la Administración principal de Puertos francos de esta ciudad, la cantidad de 11.907'35 pesetas.

A 7.676,54 pesetas ascendió el producto líquido obtenido por el Ayuntamiento de esta Capital durante el mes de Enero último, por arbitrios del matadero público.

El desempeño de *La Favorita*, según *El Telégrafo* de las Palmas, fué un verdadero fracaso para la compañía de ópera que actúa en el teatro de aquella ciudad.

Al decir de dicho periódico, algunas partes de la compañía y sobre todo la orquesta, son muy deficientes.

En la nueva organización que se estudia para la Marina de Guerra, se destinará á este Archipiélago una división compuesta de un crucero del tipo del *Isabel II*, en unión de algunos cañoneros de los que regresan de Cuba y los torpederos que se hallan en aguas de estas islas.

Un literato andaluz ha ofrecido al insigne compositor Camilo Saint Saëns, el libreto de una ópera, en un acto, titulada *Don Juan de Mañara*.

**NOTICIAS DE LA PENÍNSULA**

—Un despacho de Washington dice que el partido gubernamental trabaja para que el Senado vote una proposición á fin de que los Estados Unidos ejerzan el protectorado de Filipinas dejando que se gobiernen los naturales del país.

—Sesenta y cinco senadores americanos se oponen á la guerra con los filipinos.

—Un telegrama de Kingstong, Jamaica, comunica que un formidable incendio ha destruido la ciudad de Pousus.

Se ignora el número de víctimas.

—Un despacho de Londres dice que el gobierno de los Estados Unidos realiza grandes esfuerzos para impedir la ruptura de hostilidades con los tagalos.

Estos están dispuestos á conservar sus posiciones.

Mac-Kinley ha ordenado al general Otis que mantenga el *statu quo*, hasta que sea ratificado el tratado de paz.

—Parece ser que se ha explorado la voluntad del cabecilla Aguinaldo para ver si aceptaban los tagalos que los Estados Unidos tratasen de ejercer sobre las Filipinas, un protectorado semejante al de Inglaterra sobre Egipto.

—Aguinaldo se ha negado á todo arreglo con los americanos, como no sea sobre la base de la concesión de la independencia.

—Se ha girado á Manila un millón de pesos para atender á nuestras tropas y á los prisioneros que han sido puestos en libertad.

—Comunican de Londres que de Washington, telegrafían al *Daily Telegraph* desmintiendo la noticia de que el gobierno americano piense expulsar á la comisión filipina que fué á tratar de la independencia del Archipiélago.

Los diarios oficiosos dicen que la junta tagala es inofensiva y debe despreciarse.

Añaden que los representantes filipinos están dispuestos á suscitar dificultades á los americanos, inspirados por Alemania y España.

—El *Heraldo* dice que el criterio del Gobierno es que el general Cervera no está en condiciones para sentarse en el Parlamento, pero que cree que las Cámaras ateniéndose al reglamento serán las que decidan.

—Telegrafían de Filipinas que Aguinaldo ha propuesto que para celebrar la proclamación de la república de Filipinas, se liberten todos los prisioneros españoles, excepto los frailes.

—Comunican de Washington que será encarcelado el cabecilla Agoncillo que se encuentra en aquella capital.

—El gobierno americano exigirá de los gobiernos del Japón, Francia é Inglaterra que expulsen las juntas filipinas establecidas en sus territorios.

—Telegrafían de Londres que los autores de un robo cometido en Parkank han devuelto por el correo un millón de docientos cincuenta mil francos en billetes.

Se cree que los ladrones son yankis. —En Barcelona ha fondeado el vapor *Isla de Luzón* conduciendo reparados.

Los pasajeros dicen que al salir de

Filipinas sabían que existían negociaciones entre el general Ríos y el cabecilla Aguinaldo para libertar á los prisioneros españoles, siendo una de las condiciones impuestas el licenciamiento de las tropas indígenas.

—En Manila se ha declarado la virela entre las tropas americanas que se hallan á bordo de los transportes.

De allí telegrafían a los Estados Unidos diciendo que urge ultimar el tratado para desembarcarlas ó para que regresen.

—El cabecilla Aguinaldo acopia provisiones y armas que le facilita el Japón, de donde llegan también oficiales para instruir á los rebeldes.

—Telegrafían de la Habana, que Máximo Gómez se propone concentrar todas las fuerzas cubanas en la provincia de Santa Clara y acampar después con ellas en los alrededores de la Habana, para aguardar los acontecimientos.

La mayoría de los oficiales cubanos que se encontraban en la Habana, han marchado á unirse á Máximo Gómez.

La situación es grave. —Noticias oficiales de Yap, Carolinas, dicen que no ocurre novedad.

Escasean los víveres. Se dice que cuando se evacuen las Filipinas, será difícilísimo y costoso el suministrarlo.

—Se ha dispuesto que el general March sustituya al general Bosch en el cargo de juez de la causa que se instruye por la rendición de Santiago de Cuba.

Se ha comentado mucho esta sustitución.

El sumario por la destrucción de la escuadra de Cervera tardará en resolverse por tener que declarar las dotaciones de toda la escuadra.

—Se asegura que el Congreso se reunirá en sesión secreta en una de las primeras sesiones para tratar de una cuestión que afecta á la dignidad de los diputados.

Se refiere á un diputado que ha intervenido en los escándalos de quintas de Murcia.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores

1.º DE FEBRERO

138-5 Vapor francés *Paraguay*, del Havre, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires, despachado por Hardisson Hermanos.

2 DE FEBRERO

139-6 Vapor español *Esperanza*, de Adeje, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Hy. Wolfson.

140-7 Vapor inglés *Wazzan*, de Londres y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Henry Wolfson.

141-8 Vapor francés *Santafé*, de Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Dunkerque despachado por Hardisson Hermanos.

142-9 Vapor inglés *Telde*, de Londres, con carga general de tránsito, tomó carbón, agua y víveres salió para su procedencia despachado por Hy. Wolfson.

143-10 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

3 DE FEBRERO

144-11 Vapor inglés *Cabenda*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para Sierra Leona, despachado por Elder Dempster y C.<sup>ª</sup>

145-12 Vapor español *Viera y Clavijo*, de las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

**REMATE**

Bajo el tipo de 30.000 pesetas, forma de pujas á la llana y depósito del 5 por ciento por parte de los licitadores, tendrá lugar, el de la casa número 7, calle de San Francisco de esta población, el 16 de Febrero, á la una de la tarde, en el despacho de mi Notaría calle de Teobaldo Pówer número 10, donde se dará razón de las demás condiciones y circunstancias de la subasta.  
 Santa Cruz, Enero 31 de 1899.

ANTONIO DELGADO.

**Empresa de Aguas del Patronato**

Se cita y convoca á todos los coparticipes en el Acueducto de la extinguida Sociedad de Aguas del Patronato, á fin de que tengan á bien reunirse en el exconvento de Monjas de este Puerto el día diez de Febrero actual, á la una de la tarde, para tratar y resolver los particulares siguientes:

- 1.º Exámen de las cuentas del año de 1898.
- 2.º Nombramiento del Directorio para el corriente año.
- 3.º Formación del presupuesto para la conservación y reparación del acueducto comunal.
- 4.º Cualquier otro asunto de interés general.

Puerto de la Cruz, Enero 30 de 1899.—El Presidente, *El Conde del Valle de Salazar*.

**Registro civil**

1.º DE FEBRERO

NACIMIENTOS

Juana Ramón Pérez y Sosa.  
 Antonio Martín y Rodríguez.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

3 DE FEBRERO

*Santo de hoy.*—San Blas.

*Santo de mañana.*—San Andrés Corsino y San José de Leonisa.

Cuarto menguante el día 3 de Febrero, á las 4 y 49 m. de la tarde en Escorpio. Vario; nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

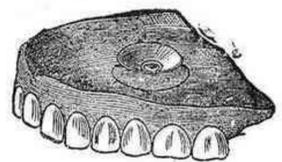
Barómetro reducido á cero . . .	764'17
Termómetro á la sombra . . .	19'0
Tensión del vapor . . .	11'7
Humedad relativa . . .	71'8
Viento . . .	S.
Fuerza del viento . . .	0.
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	8.
Temperatura máxima de ayer . . .	22'5
Id. mínima de anoche . . .	15'5
Estado del mar . . .	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . .	0'0

**SE VENDE**

la casa número 6 de la calle de las Flores. Informarán en la misma casa.

**Gregorio M. Lorente**

CIRUJANO DENTISTA



Con mis elixir y polvos, los dientes se obtienen blancos y brillantes.

Horas de 9 a 5. San José 11.

**Huevos frescos y gallinas**

Se ha recibido por el vapor «Telde» nueva remesa escogida. Calle de la Rosa, número 10.

**BAZAR FRANCÉS**

Plaza de la Constitución.

Se realiza por la mitad de su precio, un hermoso Armario de caoba con su espejo, como igualmente un precioso espejo de un metro y medio de alto por uno de ancho.

# Para jugar el Carnaval

HA RECIBIDO

## LA COMPETIDORA

Calle de la Luz, número 41.

- |                     |                         |
|---------------------|-------------------------|
| Naranjas manderinas | Pitos ó flautitas       |
| Serpentinas         | Galletitas              |
| Flores adherentes   | Papelillos ó cortadillo |
| Pelotitas de cuero  | Cáscara de arroz        |

PANDERETAS DE PRIMERA

Gran surtido de CARETAS y de FAROLES de papel

Calle de la Luz, número 41.

JUAN PASTELLS.

**Cemento Portland**  
y cal hidráulica,  
se acaban de recibir y se ven-  
den muy baratos en el alma-  
cén de Gregorio Rodríguez  
Dióniz.

1.954-15

SE VENDE

una perra perdiguera de siete meses  
de edad.

Darán razón San Juan Bautista, 11

**Manuel Fernández**  
PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfer-  
medades dentarias.

Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5  
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz  
de Tenerife.

**TO LET**

A beautifully house in Salamanca  
chalf mile out of Santa Cruz.

For particulary aply to calle de la  
Cruz Verde núm. 6.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

### FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS  
DEL ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó  
INSTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace  
desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas,  
etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales;  
favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan  
poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más  
agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una  
completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con  
ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores  
solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de  
café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez  
que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—  
Santa Cruz de Tenerife.

SE DESEA

comprar un coche pequeño con ca-  
ballo, que éste sirva para tirar y para  
silla. Para más informes, dirigirse á la  
calle de la Marina, número 15.

SE VENDE

una finca rústica situada en la juris-  
dicción del pueblo del Rosario, pago  
del Sobradillo, donde dicen «Cercado  
de Marrero.»

Darán razón en esta imprenta.

SEMILLA

DE PATATAS INGLESAS

acabada de recibir

SE VENDE

en los almacenes de

HY. WOLFSON

 SOCIÉTÉ GÉNÉRALE  
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
El vapor francés

**ITALIE**

saldrá de este puerto el día 3 de Febrero de 1899.  
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo  
y Buenos Aires.

El hermoso vapor

**FRANCE**

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero de 1899.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 The British and African Steam Navigation C.<sup>o</sup>

PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA

El magnífico vapor

**BONNY**

llegará á este puerto el 3 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.<sup>o</sup>

 The Shaw Savill & Albion C.<sup>o</sup>s

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor nombrado

**IONIC**

deberá llegar á este puerto el día 8 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**MATATUA**

llegará á este puerto el día 18 de Febrero.

Admite 70 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

 The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

**GAIKA**

saldrá de este puerto el día 11 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

 Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el  
magnífico VAPOR FRUTERO

**TELDE**

el día 3 de Febrero.

Agente, HY WOLFSON.

 VAPORES TRASATLÁNTICOS  
DE  
Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos  
y Veracruz

El magnífico vapor español

**PIO IX**

deberá llegar á este puerto el día 8 de Febrero de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 LA VELOCE  
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla,  
Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

**CENTRO-AMÉRICA**

llegará á este puerto el día 8 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

 COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica,  
Curaçao y Trinidad

El magnífico vapor de gran velocidad.

**ALEXANDRE BIXIO**

saldrá de este puerto el día 15 de Febrero de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

 The New Zealand Shipping C.<sup>o</sup>s R. M. S.

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

**TEKOA**

se espera en este puerto el 18 del corriente.

Admite 70 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**Paul Jeannot & Co.**

CONSIGNACIONES de plátanos, tomates, papas y  
otros frutos del país.

GARANTIZAMOS segura y enérgica defensa de los  
intereses de los señores remitentes, rapidez y buena fé en  
las operaciones y precios de venta que han de causar su  
mayor satisfacción siempre que reuna la fruta buenas con-  
diciones de estado y calidad.

ADMITIMOS CONSIGNACIONES para Londres,  
Liverpool, Glasgow, Bristol, Hull y Manchester en Ingla-  
terra y para Hamburgo en Alemania.

Ventas privadas y á remate

Dirigir los conocimientos y correspondencia á la casa  
principal:

MARKET BUILDINGS { 29 MINCING LANE  
26 & 28 MARK LANE

LONDON, E C

Dirección telegráfica: JEANNOT London.

**LA OPINIÓN**  
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Penin-  
sula española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del  
mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de  
LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.